



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

TERCER TRIMESTRE DE 2011





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

CONTENIDO

Introducción

1. Estado de la deuda de la Administración Central
 - 1.1 Cupo de endeudamiento
 - 1.2 Perfil de la deuda
 - 1.3 Lineamientos de Riesgo del Portafolio de Pasivos

2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central
 - 2.1 Desembolsos
 - 2.2 Servicio de la deuda

3. Indicadores de Ley 358 de 1997
 - 3.1 Indicador de Capacidad de Pago
 - 3.2 Indicador de Sostenibilidad de la deuda

4. Calificación de riesgo

5. Entidades descentralizadas

6. Anexos

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADROS

Cuadro No1	Pagos servicio de la deuda a Septiembre 30 de 2011
Cuadro No 2	Pagos servicio de la deuda tercer trimestre 2011 discriminado por contrato
Cuadro No. 3	Calificaciones de riesgo vigente

GRÁFICAS

Gráficas No 1	Evolución de las Tasas de Interés en el tercer trimestre de 2011
---------------	--





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Gráfica No 2	Evolución de la Tasa Libor 6 Meses en el tercer trimestre de 2011
Gráfica No 3	Evolución de la Tasa de Cambio COP/USD en el tercer trimestre de 2011
Gráficas No 4	Perfil de la Deuda del Distrito Capital a Septiembre 30 de 2011
Gráfica No 5	Distribución de la deuda vigente pactada a Tasa Variable
Gráfica No 6	Perfil de vencimientos de la deuda por fuente
Gráfica No 7	Evolución del Indicador de Capacidad de Pago 2007-2011 (Septiembre 30)
Gráfica No 8	Evolución del Indicador de Sostenibilidad de la Deuda 2007-2011 (Septiembre 30)
Gráfica No 9	Composición por Fuentes de la Deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
Gráfica No 10	Proyección del Saldo de la Deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
Gráfica No. 11	Proyección del Servicio de la Deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB

ANEXOS

Anexo No 1	Cupo de Endeudamiento a Septiembre 30 de 2011
Anexo No 2	Cuadro Discriminación Capacidad de Pago Ley 358 de 1997
Anexo No 3	Perfil de la Deuda de las Entidades Descentralizadas a Septiembre 30 de 2011



INTRODUCCIÓN

En el contexto nacional, la inflación anual interna cerró el tercer trimestre con un movimiento ascendente en el mes de septiembre, resultado de un aumento en los costos de los bienes y servicios regulados (los cuales hacen parte del grupo vivienda), así como un leve aumento en el precio de los alimentos. De esta forma, el IPC 12 meses fue de 3,42% en el mes de julio, pasando a 3,27% en el mes de agosto para cerrar en 3,73% en Septiembre.

Respecto a la evolución de las tasas de interés se destaca la pausa realizada en las últimas dos sesiones por parte de la Junta Directiva del Banco de la República en el retiro al estímulo monetario iniciado el pasado mes de febrero. De esta forma, luego de realizar 6 aumentos continuos de 25 puntos básicos (el último de ellos el pasado 29 de julio) llevando la tasa de referencia del 3,0% al 4,5%, en las reuniones del 19 de agosto y 30 de septiembre, la tasa se mantuvo estable en el último nivel informado.

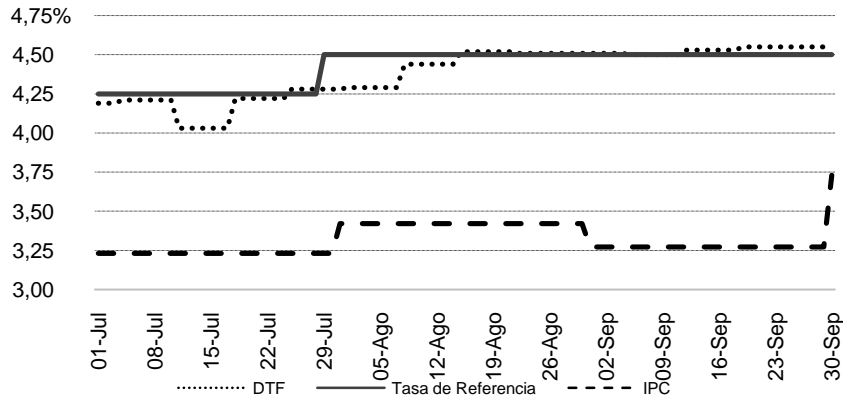
Esta pausa se fundamenta principalmente en el deterioro del contexto externo (el cual se acentuó en los meses de agosto y septiembre) el cual tuvo más importancia para la Junta que el buen desempeño económico a nivel interno. Esos factores externos fueron el bajo crecimiento económico de los países industrializados, la elevada incertidumbre sobre la situación fiscal de algunas economías de la zona euro, el mayor escepticismo sobre la capacidad de los países con problemas fiscales en estabilizar su deuda pública (especialmente Grecia) y la consecuente revisión a la baja sobre los pronósticos de crecimiento mundial para el 2011 y 2012.

Dichos factores pesaron más que factores internos relevantes como fueron el crecimiento del PIB colombiano en el segundo trimestre de 2011, el incremento del consumo y la inversión privada, la estabilización de la tasa de crecimiento del crédito para hogares y empresas en niveles altos y el sostenimiento de bajas tasas de interés reales que aún se mantienen en niveles históricamente bajos. Para la junta, si se confirma el deterioro de la situación externa, en el cuarto trimestre del año podría presentarse un efecto adverso sobre la economía local, dada una menor demanda por bienes transables exportados por el país con su consecuente caída en precios.

La estabilidad en la tasa de referencia se vio reflejada en el comportamiento de la DTF, la cual se mantuvo oscilando en niveles cercanos al de la primera, con lo que se puede decir que ha absorbido en buena parte las decisiones de política monetaria del emisor. Así, el menor valor de la DTF se observó en la semana del 11 al 17 de julio (4,03%) cuando la tasa de intervención estaba en 4,25% y a partir de la segunda semana de agosto osciló entre 4,44% y 4,55%, época en la que la tasa de intervención se mantuvo en 4,5%. La evolución de la tasa de interés de referencia, la DTF y el IPC se pueden observar a continuación en la Gráfica No. 1.



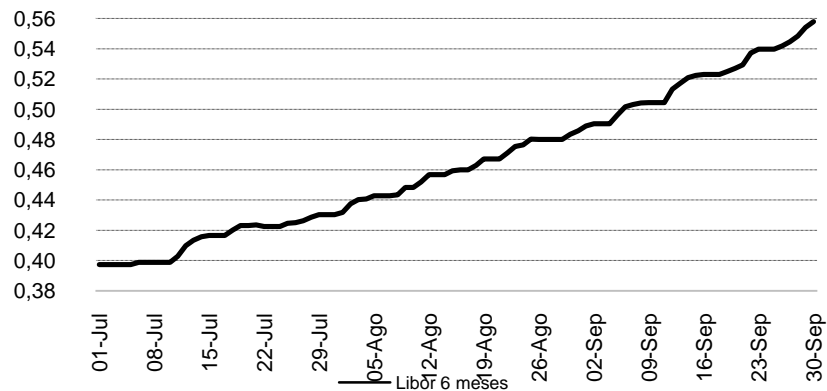
Gráfica No. 1 Evolución DTF, Tasa de Referencia e IPC – Tercer Trimestre 2011



Fuentes: DANE, Banco de la República.
Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento.

En el análisis a las condiciones financieras internacionales, el impacto de la renovación en los temores sobre la evolución de la deuda de los países soberanos en Europa se observa en el mayor costo de fondeo para los bancos de dicho continente. Así, la tasa Libor a 6 meses (la tasa de interés internacional de referencia) tuvo un comportamiento alcista durante todo el trimestre, en donde su máximo valor fue alcanzado el 30 de septiembre (0,55783%) y el mínimo el 1 de julio (0,39725%) como se puede apreciar a continuación.

Gráfica No. 2 Evolución Tasa Libor 6 meses - Tercer Trimestre 2011

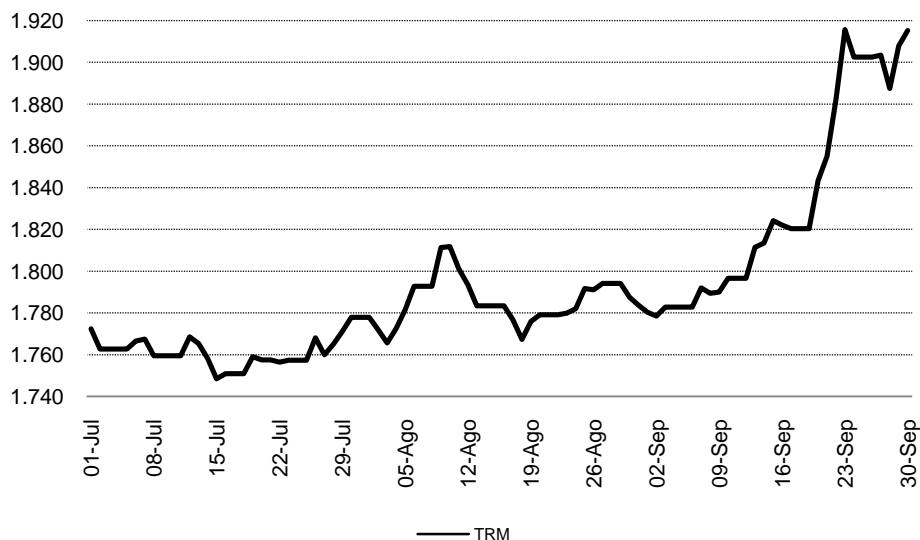


Fuente: Bloomberg.
Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento



Esta mayor incertidumbre también incidió en el comportamiento de la tasa de cambio durante el tercer trimestre de 2011. En este periodo se observó una reversión de la tendencia revaluacionista de los primeros 6 meses del año presentando una devaluación de 8,06% durante el trimestre. Así, el 1 de julio la TRM tuvo un valor de COP 1.772,32 terminando en COP 1.915,10 el 30 de septiembre. Así mismo, la mayor aversión global al riesgo produjo una volatilidad creciente del tipo de cambio durante el tercer trimestre (COP 167,22) superior a la del trimestre anterior (COP 107,48). El máximo valor tuvo lugar el 23 de septiembre (COP 1.915,63) y el mínimo (COP 1.748,41) se alcanzó el 15 de julio. La siguiente gráfica muestra el comportamiento de la TRM observado para el último periodo de análisis.

**Gráfica No. 3 Tasa de Cambio Representativa del Mercado COP/USD
Tercer Trimestre 2011**



Fuentes: DANE, Banco de la República.
Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento.

En el análisis al crecimiento económico, en el plano nacional se destaca nuevamente el buen comportamiento del PIB, en este caso para el segundo trimestre. Según cifras oficiales del DANE, el crecimiento del segundo trimestre de 2011 respecto al mismo periodo del año anterior fue de 5,2% (en línea con las expectativas del mercado) y de 2,1% respecto al primer trimestre de 2011.

El comportamiento sectorial del PIB para el segundo trimestre muestra que las mayores variaciones anuales (es decir, respecto al segundo trimestre de 2010) se dieron en los sectores de Explotación de Minas y Canteras con un crecimiento de 10,3% (3,6% respecto al primer trimestre de 2011) seguido por comercio, servicios de reparación, restaurantes y hoteles con el 7,2% (2,6% respecto al I trimestre de 2011), transporte, almacenamiento y comunicaciones con un crecimiento de 7,1% (2,5% respecto al

trimestre anterior) y establecimientos financieros con un crecimiento de 6,1% (2,7% respecto al I trimestre de 2011).

Los desempeños más bajos se presentaron en los sectores de actividades de servicios sociales con crecimientos de 2,3% anual y 2,1% trimestral, seguido por agricultura (2,2% anual y -0,3% trimestral), industrias manufactureras (2,1% anual y -1,1% trimestral), suministro de electricidad, gas y agua (1,5% anual y 1,6% trimestral), y por último aparece el sector de la construcción el cual presentó un crecimiento negativo de 0,9% anual, aunque esta vez tuvo un crecimiento trimestral (es decir respecto al I trimestre de 2011) de 4,7%.

Por el lado de la demanda los distintos componentes tuvieron un comportamiento anual (respecto al segundo trimestre de 2010) positivo. El consumo final tuvo un crecimiento anual del 5,5% (1,4% respecto al primer trimestre de 2011), la formación bruta de capital fijo creció 21,1% (5,5% respecto al trimestre anterior), las exportaciones un 7,6% (-1,1% respecto al primer trimestre) y las importaciones 28,4% (8,0% al compararlas con el trimestre anterior).

Volviendo al plano internacional, los datos sobre crecimiento económico al cierre del segundo trimestre muestran crecimientos bajos en los países industrializados exceptuando nuevamente a Japón¹, país que todavía sufre los estragos del tsunami ocurrido en marzo de 2011. Estos menores crecimientos se han traducido también en menores perspectivas de crecimiento. Al respecto, el Fondo Monetario Internacional redujo los pronósticos de crecimiento para la zona Euro para 2011 y 2012 desde 2,0% y 1,7% a 1,6% y 1,1% respectivamente y para Estados Unidos desde 2,5% y 2,7% a 1,6% y 1,9% respectivamente.

Con base en los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD por sus siglas en inglés), la economía estadounidense cerró el segundo trimestre del año con un crecimiento de 0,3% respecto al primer trimestre de 2011, y de 1,6% respecto al segundo trimestre de 2010. Con lo anterior, la mayor economía del planeta completa 8 trimestres de crecimiento consecutivo pero con riesgos a la baja en la perspectiva económica, con una debilidad persistente en las condiciones del mercado laboral, la tasa de desempleo continúa siendo elevada y el consumo de los hogares aumenta a un ritmo débil.

Según reportes de la Reserva Federal, la inflación parece haberse moderado respecto a los fuertes niveles de principio de año cuando los precios de la energía y algunas materias primas tuvieron incrementos significativos. Con lo anterior la inflación de 12 meses a septiembre se ubicó en 3,9%, un nivel estable respecto a julio y agosto (3,6% y 3,8% respectivamente). Así mismo, las expectativas de inflación de largo plazo continúan siendo estables, razón por la cual dicha autoridad monetaria mantuvo

¹ Las últimas estadísticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD por sus siglas en Inglés) reportan variaciones anuales (con respecto al segundo trimestre de 2010) de 2,8% en Alemania; 1,7% en Francia y la Unión Europea; 0,6% en el Reino Unido y -1,1% en Japón (variaciones respecto al primer trimestre de 2011 de 0,1%; 0,0%, 0,2%, 0,1% y -0,5% respectivamente).



estable la tasa de referencia (en niveles de 0 a 0,25%) y espera que las condiciones para que la tasa de referencia se mantenga en este nivel hasta por lo menos mediados de 2013.

Una de las medidas que justifica esta tendencia fue el anuncio de la operación denominada “Twist Light” mediante la cual la Reserva Federal comprará (hasta junio de 2012) USD400 mil millones en tesoros con vencimientos entre 6 y 30 años y venderá la misma cantidad en tesoros con vencimientos a 3 años o menos, lo anterior con el fin de bajar aún más las tasas de largo plazo y así ayudar a que las condiciones financieras se vuelvan más relajadas.

Por el lado de la zona Euro la economía cerró el segundo trimestre con un crecimiento anual de 1.6% respecto al mismo trimestre de 2010 y de solamente 0,2% respecto al primer trimestre de 2011. El bajo crecimiento se fundamenta en el menor desempeño de los dos motores de la zona (Alemania y Francia) en donde la primera solo creció 0,1% respecto al primer trimestre y la segunda no tuvo variación. Ambas naciones sufrieron una desaceleración en sus exportaciones y en el caso alemán también se presentó un menor consumo público y una menor inversión en construcción.

Para septiembre la inflación 12 meses en la zona Euro y en el reino Unido tuvieron aumentos respecto a los meses de julio y agosto. En el primer caso la inflación llegó a un nivel de 3,0% cuando en los meses anteriores se había mantenido en 2,5% y en el segundo caso tuvo un nivel de 4,4% en julio, 4,5% en agosto y cerró en 5,2% en septiembre. No obstante lo anterior, tanto el Banco Central Europeo como el Banco de Inglaterra no realizaron modificaciones en sus tasas de referencia (1,5%, tasa que mantiene desde julio 7 de 2011 y 0,5%, tasa estable desde marzo 5 de 2009 respectivamente) dado el pobre desempeño económico tanto de la zona Euro como del país británico al tiempo que se mantienen perspectivas estables respecto a la inflación de largo plazo.

Adicionalmente, en sus últimas reuniones de política monetaria, el Banco Central Europeo anunció un programa de compra de bonos y medidas de financiación adicionales para contribuir al fondeo de los bancos europeos mientras que el Banco de Inglaterra anunció la extensión de su programa de compra de activos a gran escala, en un monto estimado por el mercado en 75 mil millones de libras esterlinas en títulos del tesoro británico.

1. Estado de la deuda de la Administración Central

La Dirección Distrital de Crédito Público – DDCP- de la Secretaría Distrital de Hacienda –SDH-a través de las Subdirecciones de Banca Multilateral y Operaciones (SBMO) y de Financiamiento con Otras Entidades (SFOE) apunta de manera directa e indirecta, al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno Distrital durante el actual cuatrienio, contenidos en el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva”. Así mismo se ha trabajado durante lo corrido de la vigencia 2011 en la administración del portafolio de la deuda de la ciudad. Esta labor se llevó a cabo dentro del contexto del marco fiscal de mediano plazo, y con sujeción a un nivel de riesgo financiero prudente, establecido por el comité de política de riesgo, que asegure la sostenibilidad de las finanzas públicas de la ciudad.



La Dirección mantiene el seguimiento permanente a toda la información importante relativa a los mercados nacionales e internacionales para examinar nuevas alternativas con el fin de gestionar el mejoramiento del perfil de la deuda distrital, así como la posibilidad de generar ahorros con el pago anticipado del servicio de la deuda de algunos de los contratos vigentes y la identificación de diversas alternativas de financiamiento.

1.1 Cupo de endeudamiento

Durante el tercer trimestre de 2011, no se afectó el cupo de endeudamiento toda vez que no se llevaron a cabo nuevas operaciones de crédito público. Para determinar el cupo al 30 de septiembre se deben tener en cuenta los ajustes por inflación, que hasta el cierre trimestral ascendieron a COP8.980 millones. El monto por afectar a fin de periodo es de COP312.884 mill. Por otra parte el Honorable Concejo Distrital, mediante Acuerdo No. 458 de 2010, autorizó un cupo de endeudamiento por COP 1.2 billones. Ver Anexo No.1

1.2 Perfil de la deuda

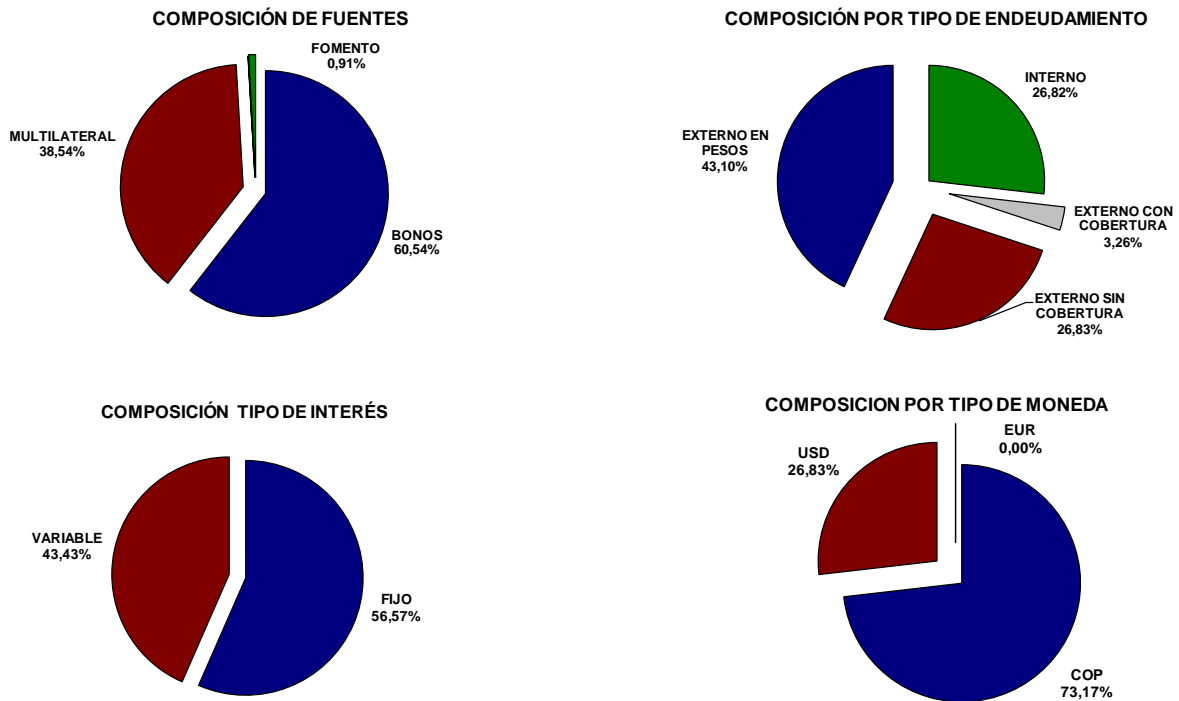
Al finalizar el tercer trimestre, el saldo de la deuda pública del Distrito Capital se ubicó en COP1.715.412,34 millones, cifra que es superior en COP24.227,53 millones al cierre del trimestre anterior el cual se ubicó en COP1.691.184,81 millones. Aritméricamente, este aumento lo obtenemos al sumarle al ya mencionado saldo a 30-06-2011 el desembolso realizado durante el periodo en estudio por valor de COP927.09 millones el cual será detallado más adelante, para luego restarle las amortizaciones a capital efectuadas durante el trimestre (COP14.055 mill.), y finalmente sumarle el valor absoluto del total de los ajustes por devaluación (COP37.355,01 millones.) ya que en este periodo favorecieron a los prestamistas por cuanto el dólar americano se mantuvo en constante ascenso durante la mayor parte del trimestre, tal y como se explicó en la introducción de este informe.

Del total del saldo de la deuda de la ciudad a 30 de Septiembre de 2011, el 26.83% está denominada en dólares americanos y el restante 73.17% está denominada en pesos. El 26.82% de la deuda es interna y el 73.18% es externa; ésta a su vez la encontramos subdividida en 3.26% con cobertura, 26.83% sin cobertura y el 43.10% de esta deuda externa se encuentra denominada en pesos.

En la diferenciación de la deuda por fuentes se tiene que a septiembre 30 de 2011, la misma está dividida así: 60.54% en bonos, tanto internos como externos; con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) actualmente se encuentra contratado un total del 38.54% de la deuda y un 0.91% corresponde a crédito de fomento; este ítem se refiere al crédito con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- que a septiembre 30 presentó un saldo de COP15.643,78 millones. Ver Gráficas No. 4



Gráficas No 4 PERFIL DE LA DEUDA



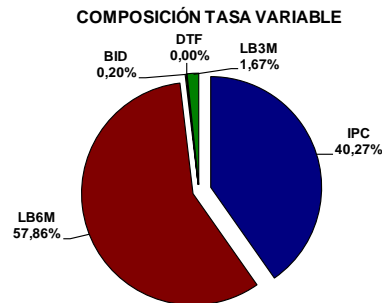
Fuente: SDH-Dirección de Crédito Público-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades.

El 56.57% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 43.43% a tasa variable. De esta última cifra encontramos que el 40.27% está indexada al IPC, índice sobre el cual existe una alta correlación con el comportamiento de los ingresos del Distrito, por lo que se considera que existe una cobertura natural. El 57.86% está referenciada a la tasa Libor 6 meses, el 0.20% a la tasa ajustable del BID y un 1.67% de la deuda está atada a la tasa Libor 3 meses. Ver Gráficas No. 4 y 5.

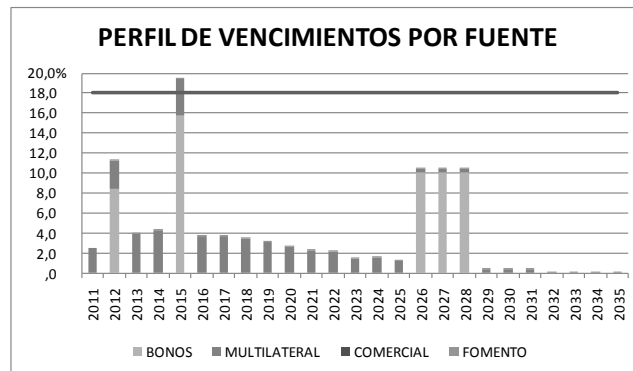
Por otra parte, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media ponderada de 8.53 años. El perfil de vencimientos de la misma presenta picos en los años 2012 y 2015 con los vencimientos de los dos tramos vigentes del Programa de Emisión y Colocación –PEC- y en los años 2026,2027 y 2028 con los vencimientos de los bonos externos. La deuda con la banca multilateral presenta un decrecimiento armónico a partir de 2017. El crédito de fomento (3.5 mill de Euros de KfW) se amortiza entre el 2018 y el 2037. Ver Gráfica No. 6



Gráfica No 5



Gráfica No 6



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades

2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central

2.1 Desembolsos

Durante el tercer trimestre de 2011 se realizó un desembolso de los créditos vigentes con la banca multilateral. El Banco Interamericano de Desarrollo desembolsó –por el Crédito BID 1759-USD492.547,14 el día 22-09-2011, equivalentes a COP927.087.003,00. Dicha suma representaba el saldo pendiente por desembolsar y se efectuó teniendo en cuenta las últimas prórrogas solicitadas (la última se vencía el mismo día de la transacción).



2.2 Servicio de la deuda

Para el período de estudio, se pagaron en total por amortizaciones a capital el equivalente a COP14.055 mill. todos por deuda externa. De intereses se pagaron a su vez el valor equivalente a COP74.433 millones, de los cuales COP10.060 mill. fueron de deuda interna correspondientes a intereses de los dos tramos vigentes del PEC, pagos efectuados en septiembre y COP64.373 mill. fueron de deuda externa, incluyendo COP56.411 mill de intereses del Bono Global 2028. Por Comisiones de operaciones conexas internas y otros se pagaron en total COP127 mill. y por el mismo rubro de conexas para la deuda externa se pagaron COP647 mill. Ver Cuadros No. 1 y 2.

Cuadro No 1
Pagos servicio de la deuda

CONCEPTO	I	II	III	Acumulado a 30 de Septiembre
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	
DEUDA INTERNA	9.846	9.916	10.187	29.949
Capital	0		0	0
Intereses	9.770	9.880	10.060	29.710
Comisiones de Conexas y Otros	76	36	127	239
DEUDA EXTERNA	22.842	35.301	79.075	137.218
Capital	14.206	29.765	14.055	58.026
Intereses	8.571	5.457	64.373	78.401
Comisiones y Otros	65	79	647	791
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	32.688	45.217	89.262	167.167

Fuente: SDH- DDCP. Subdirección de Banca Multilateral y Operaciones, Estado de la Deuda. Valores en Mill. COP

En el apartado de comisiones de compromiso sobre saldos no desembolsados de deuda externa se pagaron COP110 mill. subdivididos en COP 22mill. del BID 2136 y COP88 mill. del Contrato BIRF 7365

Cuadro No. 2. Servicio Trimestral de la Deuda discriminado por Contrato:

DEUDA INTERNA:	AMORT. CAPITAL:	INTERESES:	COMISIONES:
BONOS PEC		10.060	
COMISIONES Y OTROS			127
SUB TOTAL INTERNA:		10.060	127
DEUDA EXTERNA:			
BONOS EXTERNOS		56.411	
ICO 774	413	75	
BID 2136			22
BIRF 7162	10.632	7.178	
BIRF 7365	3.010	710	88
COMISIONES Y OTROS			537
SUB TOTAL EXTERNA:	14.055	64.373	647
TOTALES:	14.055	74.433	774

Fuente: SDH- DDCP. Subdirección de Banca Multilateral y Operaciones, Estado de la Deuda. Valores en Mill. COP



Durante el trimestre en estudio las amortizaciones a capital por deuda externa ascendieron a COP14.055 mill. Los contratos de crédito sobre los cuales se realizaron las mismas fueron los siguientes: por el ICO 774 se pagaron COP413 mill., por el BIRF 7162 se pagaron COP10.632 mill., por el BIRF 7365 se pagaron COP3.010 mill.

Estos pagos implicaron a su vez erogaciones por concepto de intereses de deuda externa por valor de COP64.373 mill. distribuidos así: COP56.411 mill. por los ya mencionados intereses del bono externo, COP75 mill. por intereses del crédito ICO 774, COP7.178 mill. por réditos del BIRF 7162, COP710 mill. del BIRF 7365. Ver Cuadros Nos. 1 y 2.

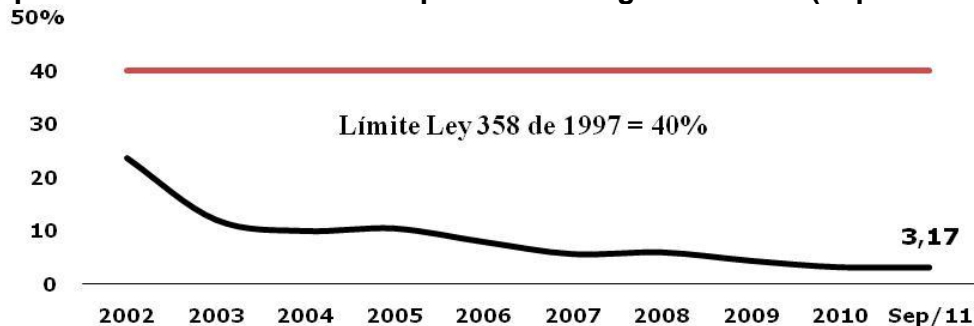
3. Indicadores de Ley 358 de 1997

De acuerdo con la mencionada Ley, a continuación se detallan los indicadores para el Distrito Capital a Septiembre 30 de 2011. Vale la pena mencionar que en el Anexo No.2 se discriminan los componentes por ingresos, gastos y ahorro operacional de las finanzas distritales a fin del período de análisis.

3.1. Indicador de Capacidad de Pago²:

En el siguiente gráfico se puede apreciar como en los últimos años se ha mantenido la tendencia decreciente del indicador. Este pasó de 23.56% finalizando el año 2002 al 3.21% a diciembre 31 de 2010 y se ubica, con corte a septiembre 30 de 2011 en 3.17%, muy inferior al límite establecido por la Ley 358 de 1997 del 40%.

Gráfica No 7
Comportamiento del indicador Capacidad de Pago 2002-2011 (Septiembre 30)



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades

² De acuerdo con lo establecido en la Ley 358/97 existe "capacidad de pago" cuando la relación intereses / ahorro operacional es igual o inferior a 40%.

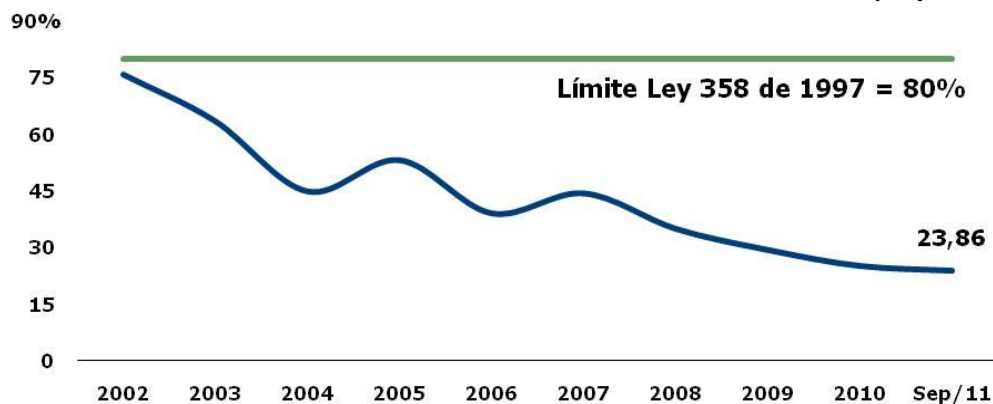
Esta reducción se presenta gracias a la permanente gestión de la Dirección Distrital de Crédito Público para reducir el costo del endeudamiento de la ciudad mediante la realización de operaciones de prepago realizados durante las vigencias 2008 y 2009 y las de cobertura por conversión de moneda llevadas a cabo de 2007 a 2010. Sumado a lo anterior se ha decidido no desembolsar préstamos aprobados y disponibles, hasta tanto no se hayan ejecutado los recursos por parte de las entidades encargadas de tal efecto o cuando las circunstancias o condiciones contractuales lo indiquen. Operando bajo la modalidad de reembolso el distrito ahorra importantes cantidades por concepto de intereses, ya que las comisiones por compromiso sobre saldos no desembolsados son bastante inferiores a aquellos intereses.

3.2 Indicador de Sostenibilidad de la deuda.

Al finalizar el tercer trimestre del año, el indicador de Sostenibilidad de la Deuda³ se ubicó en 23.86%, muy por debajo del límite máximo legal establecido del 80%.

Entre 2002 y 2011 este indicador presenta un comportamiento relativamente decreciente, el cual se acentúa a partir de 2007 que es explicado por los prepagos, las amortizaciones realizadas y el no desembolso de nuevos créditos. La tendencia se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica No 8
Comportamiento del indicador Sostenibilidad de la Deuda 2002-2011 (Septiembre 30)



Fuente: SDH- DDCP-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades

³ Según lo establecido por la Ley 358 de 1997 la deuda es sostenible cuando la relación saldo de la deuda / ingresos corrientes es igual o inferior al 80%.

Adicional a lo ya mencionado, el comportamiento de los indicadores refleja también el adecuado manejo del portafolio de la deuda del Distrito Capital. Su tendencia a la baja desde el año 2002 se debe a que Bogotá ha accedido a recursos del crédito a tasas de interés competitivas en el mercado, las operaciones de prepago de deuda le permitieron sustituir deuda costosa y ha continuado con la estrategia de gestionar la consecución de recursos en las mejores condiciones de costo y riesgo.

4. Calificación de riesgo

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003, las entidades territoriales deben contar con una Calificación de riesgo como sujeto de créditos, así como también es requisito *sine qua non* para que los emisores de títulos puedan acceder a los mercados de capitales. Desde este punto de vista, la Secretaría Distrital de Hacienda, a través de la Dirección Distrital de Crédito Público enfoca sus esfuerzos para mejorar los indicadores que miden el endeudamiento, y por parte de las otras dependencias las gestiones necesarias para garantizar el nivel de los ingresos que garanticen la sostenibilidad de las inversiones y los gastos.

Desde el año 1994, Bogotá ha contado con la opinión especializada de las firmas, Fitch Ratings de Colombia (antigua Duff&Phelp's) y BRC Investor Services a nivel nacional que ha ratificado la Calificación en Triple A (AAA). A nivel internacional, se han realizado las gestiones para que las firmas Standard&Poors, Fitch Ratings y Moody's Investor Services emitan su concepto a Bogotá como entidad subsoberana, las cuales habían tenido mejor nivel al otorgado a la nación.

La calificación Triple A ("AAA") refleja la más alta calidad crediticia y es la categoría más alta de los grados de inversión. Dicha calificación se fundamenta en una tendencia decreciente de la deuda lo cual se refleja en los indicadores de endeudamiento (Ley 358 de 1997), las políticas de aprovechamiento de liquidez, y de seguimiento a los riesgos de tipo de cambio y tasa de interés además de Ingresos tributarios crecientes y sostenibles y una adecuada gestión de cartera, bajo nivel de dependencia de las transferencias de la Nación. Durante el tercer trimestre de 2011 no se modificaron las calificaciones de riesgo para Bogotá D.C.

Cuadro No 3

Calificaciones de Riesgo Vigentes

SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES		CALIFICACIÓN
INTERNAS	Fitch Ratings de Colombia	AAA
	BRC Investor Service	AAA
EXTERNAS	Standard & Poor's Moneda extranjera	BBB-
	Moneda legal	BBB-



	Fitch Ratings Moneda extranjera Moneda legal	BBB- BBB-
	Moody's Investor Services Moneda extranjera Moneda legal	Baa3 Baa3

Fuente: SDH, DDCP, Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades

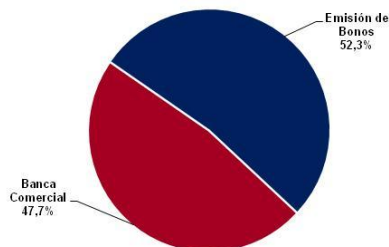
5. Entidades Descentralizadas

Parte de la deuda del Distrito Capital se refiere al comportamiento de los empréstitos de las Entidades Descentralizadas. A septiembre 30 de 2011 la única que mantiene saldo vigente es la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), el cual asciende a la suma de COP516.000 millones, con una vida media de 4.16 años, una duración de 0.27 y una duración modificada de 0,25⁴

Al final del trimestre en estudio se acumularon pagos durante la vigencia por concepto de intereses por valor de COP28.447 millones, no se registraron pagos de amortizaciones a capital ni se hicieron desembolsos ni nuevas operaciones de crédito para dicha institución.

En lo referente a la composición de la deuda vigente de la EAAB, esta no ha presentado ninguna variación con respecto al último trimestre: los créditos con la banca comercial ocupan el 47.7% de la misma y los bonos representan el restante 52.3%. Ver Gráfica No. 9 y Anexo No.3

**Gráfica No.9
COMPOSICIÓN DEUDA EAAB**



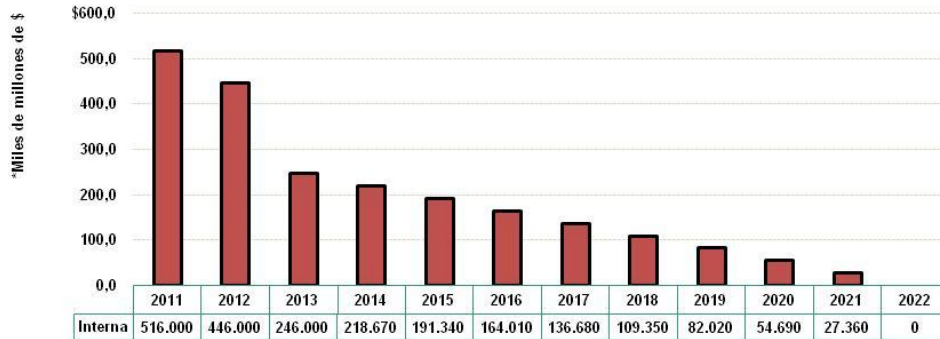
Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades

En cuanto a la proyección del saldo de la deuda es importante verificar que este se ha armonizado con las operaciones de sustitución realizadas a finales de 2010, de tal manera que

⁴ En el Anexo No. 3 se presenta el detalle de las operaciones de deuda de ésta última entidad.

el saldo disminuye gradualmente a partir de la presente vigencia y se hace cero en 2022 tal y como se observa en la siguiente gráfica.

**Gráfica No 10
Proyección Saldo de la Deuda EAAB**

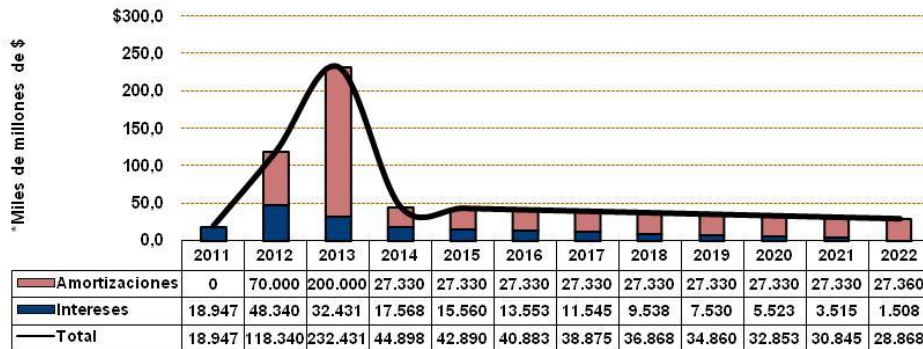


(*) Escala en miles de millones de pesos, cifras en millones de pesos.
Saldos proyectados a 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades

En lo referente a la proyección del servicio de la deuda de la EAAB encontramos que la mayor concentración en los pagos se presenta en los años 2012 y 2013. Las operaciones de prepago realizadas a finales de 2010 modificaron los totales a pagar en cada vigencia; así las cosas para la vigencia 2012 se deben cancelar COP118.340 millones y para la vigencia 2013 COP232.431 millones.

**Gráfica No 11
Proyección Servicio de la Deuda EAAB**



(*) Escala en miles de millones de pesos, cifras en millones de pesos.
La proyección de pagos del año 2011 corresponde a los meses de octubre a diciembre.

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ANEXO No.1
Cupo de endeudamiento disponible 2011
Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	Adiciones	Utilizaciones	Ajustes *	Saldo
Ampliación Cupo en pesos constantes de 2004 (Acuerdo N° 134 de 2004)	1.740.157			1.740.157
2.005		300.000	81.845	1.522.002
2.006		497.956	65.494	1.089.540
2007 **	362.000	796.113	57.872	713.299
2.008		379.947	52.546	385.898
2.009		0	0	294.597
2.010		0	9.306	303.903
2.011		0	8.980	312.884
Acuerdo 270 de 2007				312.884
Acuerdo N°458 de 2010				1.200.000

*Ajustes por inflación -DANE

**Ampliación Cupo en pesos corrientes de 2006 (Acuerdo N° 270 de 2007)

Fuente: SDH, DDCP, Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ANEXO No. 2
CAPACIDAD DE PAGO - LEY 358 DE 1.997

(Cifras en Millones de Pesos)

30 de septiembre de 2011

CONCEPTO	VALOR
1.-INGRESOS CORRIENTES - 2010	6.980.733,4
Tributarios	4.193.031,3
No Tributarios	468.865,2
Transferencias	2.109.811,9
Recursos del Balance y Rendimientos Financieros	209.025,1
2.-GASTOS CORRIENTES 2010	2.472.599,7
Gastos de Funcionamiento	574.474,3
Transferencias	753.415,2
Gastos de Funcionamiento en Inversión	1.144.710,2
AHORRO OPERACIONAL (1 - 2)	4.508.133,7
IPC PROMEDIO ESPERADO PARA EL AÑO 2011	3,0%
INGRESOS CORRIENTES CORREGIDO	7.190.155,4
AHORRO OPERACIONAL CORREGIDO	4.643.377,7
Intereses causados y pagados a 31/12/2011	147.219,0
Saldo de Deuda Interna y Externa a : 30 de septiembre de 2011	1.715.412,3
INDICADORES LEY 358/97	
INTERES / AHORRO OPERACIONAL	3,17%
SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	23,86%



Certificado N° SC 4322 - 1





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

ANEXO No. 3
PERFIL DE LA DEUDA - ENTIDADES DESCENTRALIZADAS
30 de Septiembre de 2011

	Saldo **	Vida Media	Duración	Dur. Modif.	Margen DTF+	Tasa
EMPRESA DE ACUEDUCTO - EAAB	516.000.000	4,16	0,27	0,25	3,56% *	IPC + 7,98% *
Banco Santander 2010	36.400.000	6,96	0,21	0,21		IPC+4,60%
Banco Popular 2010	109.600.000	7,00	0,25	0,24	3,57%	
BBVA Colombia 2010	100.000.000	6,99	0,24	0,23	3,55%	
Bonos Serie 3a serie D 1 TV	25.500.000	1,18	0,18	0,17		IPC+8,99%
Bonos Serie 3a serie AV	40.000.000	1,18	0,18	0,17		IPC+8,99%
Bonos Serie 3a serie SV	4.500.000	1,18	0,18	0,17		IPC+8,99%
Bonos S 4a serie AV	26.506.000	1,41	0,41	0,37		IPC+8,2%
Bonos S 4a serie TV	60.600.000	1,41	0,16	0,15		IPC+8,99%
Bonos S 5a serie TV	2.894.000	1,41	0,16	0,15		IPC+8,0%
Bonos S 5a serie AV	25.004.000	2,00	1,00	0,90		IPC+8,1%
Bonos S 5a serie TV - 2	46.461.000	2,00	0,25	0,24		IPC+8,1%
Bonos S 5a serie - D29 TV -	38.535.000	2,00	0,25	0,24		IPC+7,40%
Deuda Total	516.000.000	4,16	0,27	0,25		

(*) Promedio Ponderada -(**) Cifras en miles de pesos(COP)

